

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

SANTA MARÍA DE LA VEGA

Anuncio de aprobación inicial

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Santa María de la Vega por la que se aprueba inicialmente expediente de investigación, celebrado el día 29 de marzo de 2023, se acuerda expediente de investigación sobre el bien sito en Calle Abajo nº 16 de Santa María de la Vega (Zamora), con referencia catastral 8328616TM6682N0001PR, a efectos de determinar la titularidad correcta del mismo, se procede a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de investigación de la titularidad de los siguientes bienes o derechos que se detalla a continuación.

Referencia Catastral: 8328616TM6682N0001PR

Localización: Calle Abajo nº 16.

Se convoca, por plazo de veinte días, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al que deba darse por terminada la exposición en el tablón.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://aytosantamariadelavega.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Santa María de la Vega, 30 de marzo de 2023.-La Alcaldesa.

